



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Medicina

**CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DE
ENSEÑANZA SUPERIOR A NIVEL DE PREGRADO
UNMSM 2023 – I Y ANUAL 2023**

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
PRESENCIAL**

Del: Lunes 13 al miércoles 15 de marzo del 2023

Horario: De 08:30 a 17:30 horas

**Lugar: Mesa de Partes de la Facultad de Medicina
(Av. Grau N.º 755, Lima)**



ANEXO 1
SOLICITUD PARA POSTULAR

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM.

(Apellidos y nombres)

Identificado con DNI N.º, con domicilio en

.....

Me presento al proceso para la CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR A NIVEL DE PREGRADO UNMSM 2023 – I Y ANUAL 2023”, convocado por la Facultad de Medicina a fin de postular a la plaza del:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

N.º

N.º de plaza.....

Plaza por sede o sección:

Clasificación:

Asignatura:

Adjunto:

- Solicitud firmada, según Anexo 1.
- DNI escaneado o fotografiado.
- Hoja de vida sustentada.
- Declaración jurada firmada, según Anexo 2.
- Copia simple del diploma de grado de maestro o su equivalente obtenido en el extranjero debidamente reconocido en el Perú o de especialista médico, escaneado o fotografiado.

POR TANTO:

Pido a usted señor Decano admitir a trámite mi solicitud.

Fecha: Lima,de marzo del 2023

Firma:

N.º Telf. Celular:

Correo:



ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento, quien suscribe,
....., identificado con DNI N.º domiciliado en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO.

1. Que la documentación presentada para el concurso de contrato docente es copia fiel de los originales.
2. No estar incurrido en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley Universitaria N.º 30220, el Estatuto de la UNMSM o sus normas conexas.
3. No estar impedido para el ejercicio de las funciones públicas y de tener hábiles mis derechos civiles y laborales.
4. No haber sido destituido en ninguna entidad de la administración pública.
5. No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Ley N.º 28970.
6. No haber sido destituido, despedido o habersele resuelto contrato por falta administrativa grave, Ley N.º 26488.
7. No haber sido condenado, sentenciado o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas Ley N.º 29988.
8. No haber sido sancionado por INDECOPI, por haber plagiado una obra intelectual, mediante resolución administrativa con calidad de cosa decidida.
9. No haber incurrido en delito doloso en agravio de la universidad, con sentencia judicial en la condición de firme, consentida o ejecutoriada.
10. No registrar antecedentes penales ni judiciales.
11. Conocer el Código de Ética de la función pública.
12. Presentar el certificado de salud física y mental expedido por MINSA, ESSALUD, centro de salud pública o Clínica Universitaria de San Marcos, en caso haber alcanzado una vacante.
13. Presentar el certificado de antecedentes judiciales y penales, en caso haber alcanzado una vacante.
14. Haber cumplido con el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS), en caso de contar con título profesional propio de las ciencias de la salud (de acuerdo a lo establecido en la Ley N.º 23536). escaneado o fotografiado.

Suscribo la presente declaración jurada, en virtud del principio de veracidad establecido en el artículo IV numeral 1,7 del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General N.º 27444, sujetándome a las responsabilidades de ley.

Lima, de marzo del 2023

Firma: